HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024

TUMBISCATÍO

¡CONTIGO, SOMOS LA ESPERANZA!

CONVOCATORIA

PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Honorable Ayuntamiento **2021-2024** de **Tumbiscatío**, Michoacán, a través de la Tesorería Municipal, convoca a las asociaciones, organizaciones, uniones y ciudadanía en general, a participar en la presentación de propuestas para la elaboración del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de **Tumbiscatío**, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal **2023**.

OBJETIVO: Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de **Tumbiscatío**, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal **2023**, que deberá de presentarse ante el Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para su revisión, análisis y en su caso aprobación.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1.- Las propuestas deberán presentarse por escrito y en archivo electrónico para lo cual se le proporcionan el siguiente formato y material de apoyo consistente en:

H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO, MICH. 2021 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

- (1 Formatos de Presentación LIM 2023) Formato de Presentación de Propuestas para la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de **Tumbiscatío**, Michoacán, ejercicio fiscal **2023**.
- (2 Instructivo de llenado LIM 2023) Instructivo de llenado del formato de Presentación de Propuestas para la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de **Tumbiscatío**, Michoacán, ejercicio fiscal **2023.**
- Ley De Ingresos para el Municipio de **Tumbiscatío** para el Ejercicio Fiscal del Año 2022.

Los formatos se encontrarán disponibles en el portal oficial del Gobierno Municipal de **Tumbiscatío 2021-2024**, que podrán descargar de la siguiente ubicación electrónica: www.tumbiscatio.gob.mx y el archivo electrónico de las propuestas se recibirá en los correos electrónicos **tumbiscatiotesoreria20212024@gmail.com** y/o **presidenciatumbiscatio21.24@gmail.com**

2.- El periodo de recepción de las propuestas se abre con la publicación de la presente convocatoria y concluirá a las 15:00 horas del viernes 9 de Septiembre **de 2022**.

3.- La recepción de las propuestas o dudas sobre la presente convocatoria será en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en la Calle Kennedy número 2, en el horario de las 09:00 a. m. a las 15:00 p. m., cualquier duda enviarla a los correos electrónicos **tumbiscatiotesoreria20212024@gmail.com** y/o **presidenciatumbiscatio21.24@gmail.com**

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN, EJERCICIO FISCAL 2023.

INFORMACIÓN ELECTRÓNICA:

- Archivo denominado "Formatos de Presentación LIM 2023", contiene un documento en formato Word, para la redacción de la propuesta.

- Archivo denominado "• LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE **TUMBISCATIO**, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DELAÑO 2022", en formato PDF.

EN EL ARCHIVO FORMATO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA 2023, FAVOR DE REDACTAR SU PROPUESTA CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

1. Utilizar mayúsculas y minúsculas.
2. En el recuadro PROPUESTA ENVIADA POR, debe indicar el nombre de la Unidad Responsable que emite la propuesta.
3. En la columna denominada **Texto de la Ley de Ingresos de Tumbiscatio Michoacán 2022**, deberá insertar el artículo, con fracciones e incisos de ser necesario, de la Ley de Ingresos **2022**, que propone se modifique.
4. En la columna denominada **Texto con las Propuestas para la Ley de Ingresos de Tumbiscatio Michoacán 2023**, deberá redactar las modificaciones al artículo que proponga modificar.
5. En caso de realizar alguna propuesta sobre una nueva contribución, deberá agregar el articulo que le corresponda a la nueva contribución de la propuesta sugerida, de no contar con la definición exacta sobre el articulo o apartado donde encuadra su propuesta, únicamente redacte su propuesta y la justificación de la misma.
6. En la columna denominada **Justificación Jurídica, Administrativa y/o Técnica**, deberá redactar ampliamente el sustento jurídico, económico, social y/o técnico de la propuesta que realiza, ya que esta explicación es la que permitirá su análisis para su integración.

EJEMPLO:

FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN, EJERCICIO FISCAL 2023.

Propuesta Presentada por (Persona Física o Moral):
Representante Legal (Aplica a persona Moral):
Domicilio: _____
Teléfono y Correo electrónico: _____

Texto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tumbiscatio Michoacán 2022	Texto con las Propuestas para la ley de Ingresos del Municipio de Tumbiscatio 2023	Justificación Jurídica, Administrativa y/o Técnica
ARTÍCULO 1°. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público y observancia obligatoria en el Municipio de Tumbiscatío, tienen por objeto establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la Hacienda Pública del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, así como sus organismos descentralizados, durante el Ejercicio Fiscal del Año 2022.	**ARTÍCULO 1°.** Las disposiciones de la presente Ley son de orden público y observancia obligatoria en el Municipio de Tumbiscatío, tienen por objeto establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la Hacienda Pública del Municipio de Tumbiscatío, Michoacán, así como sus organismos descentralizados, durante el Ejercicio Fiscal del Año 2023.	Se modifica por corresponder al ejercicio fiscal 2023.

H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO, MICH.
2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO MICHOACAN
TESORERIA MUNICIPAL

FORMATO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATIO, MICHOACAN, EJERCICIO FISCAL 2023

Propuesta Presentada por (Persona Física o Moral):

_____

Representante Legal (Aplica solo en el caso de ser persona Moral):
Domicilio: _____
Teléfono y Correo electrónico: _____

Texto de la Ley de Ingresos del Municipio Tumbiscatio Michoacán 2022	Texto con las Propuestas para la ley de Ingresos 2023	Justificación Jurídica, Administrativa y/o Técnica

H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO, MICH.
2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATIO MICHOACAN
TESORERIA MUNICIPAL

SECCION	TESORERIA MUNICIPAL
EXPEDIENTE	LEY DE INGRESOS 2023
OFICIO	LIM-2021/045/2022

Tumbiscatio, Michoacán a 4 de Agosto del 2022.

Presidente Municipal
Síndica Municipal
Regidores (as)
Contralor Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Jefe de Tenencia, Encargados del Orden, Directores (as) y/o encargados Responsables de área del Municipio de Tumbiscatio

ASUNTO: Solicitud de propuestas para la elaboración de la Ley de Ingresos del Municipio de **Tumbiscatio**, Michoacán, Ejercicio Fiscal 2023.

Por este conducto reciba un cordial saludo, el mismo tiene la finalidad de solicita su valiosa colaboración, mediante **la presentación de propuestas para la integración del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tumbiscatio, Michoacán para el ejercicio fiscal 2023**, siendo importante precisar que la Ley de Ingresos Municipal, es el medio legal que le permitirá a la Administración Pública, la recaudación de los recursos económicos que le permitirán la atención y prestación de los servicios públicos; así como la ejecución de obras públicas en beneficio de la ciudadanía; y en la medida en que participe en su integración, seremos un Municipio con una Ley de Ingresos acorde a las necesidades del mismo.

Y con la finalidad de facilitar la presentación de lo solicitado, se le remite por medio electrónico 3 archivos: **1.- Formatos de Presentación LIM 2023**, **2.- Instructivo de llenado LIM 2023** y **3.-** Ley de Ingresos **de Tumbiscatio Michoacán 2022**; sin embargo, no es obligatorio ni limitativo el uso de dicho formato, lo importante es contar con sus aportaciones de manera clara y oportuna.

La recepción de las propuestas o dudas sobre la presente convocatoria será en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicadas en la Calle Kennedy número 2, Colonia Centro, en Tumbiscatio de Ruiz, Michoacán, así como en los correos **tumbiscatiotesoreria20212024@gmail.com** y/o **presidenciatumbiscatio21.24@gmail.com**; y de manera presencial en el horario de las 09:00 a. m. a las 15:00 p. m. a partir de la presente y concluirá a las 15:00 horas del viernes 9 de Septiembre **de 2022**, cualquier duda favor de enviarlas a los correos señalados anteriormente.

Es importante señalar que la recepción de las propuestas en el plazo establecido, nos permitirá contar con la información en tiempo y poderla integrarla a la Iniciativa, debido a que existen plazo legales para la entrega del documento final ante el Honorable Congreso del Estado.

Sin más por el momento, y no dudando la atención que le dará al presente, aprovecho para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE

C. FEBRONIO GARCIA AGUILERA
TESORERO MUNICIPAL DE TUMBISCATIO MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO DE TUMBISCATÍO, MICH. 2021 - 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo